PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, jueves, 17 de Abril de 1884. — N.° 841.

SECCION POLÍTICA

LO DE CUBA

Las noticias alarmantes que estos últimos dias nos ha trasmitido el telégrafo, relativas á la isla de Cuba, y que por desgracia, han recibido completa confirmación, contristan el ánimo de todos los buenos españoles amantes de la integridad de la patria y de la unidad nacional, y son causa de enérgicas protestas y de fundadas censuras al partido y gobierno conservador.

Se nota ciertamente, en cuanto á Cuba se refiere, un fenómeno extraño, sobre el que debemos llamar muy marcadamente la atención de todos los buenos españoles, amantes de la independencia y de la unidad de la patria. Todas cuantas criminales tentativas, de abominable separatismo, á fin de desmembrar la nacionalidad española, registra la historia de nuestra querida gran Antilla, se han llevado á cabo, bajo el dominio en ella de generales conservadores, debido esto, seguramente, á falta de pericia y de tacto político para el gobierno y dirección de los negocios de aquella importante provincia española; pero no por esto el hecho es ménos cierto con una muy marcada y señaladísima excepción.

Solamente en un periodo, y en una época relativamente corta, de siete meses, ha mandado allí una autoridad representante de un partido liberal. La responsabilidad, pues, por lo que allí ocurre y ha ocurrido, la tienen entera los partidos conservadores españoles. En la época á que aludimos, se encontraba al frente de la referida isla un general que por aquel entonces seguia la política y las inspiraciones de nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla. Si antes y después hemos disfrutado de paz material en aquella parte de nuestro territorio, dicha paz ha sido más aparente que real, porque no destruidos, sino calmados, los gérmenes que el mal originan, permaneciendo en estado latente, se desarrollaban en la primera ocasión que conceptuaban propicia pars sue maléficos fines. El *perito* general Martinez Campos, nuestro *general* pacificador, después de haber terminado ó puesto fin, no se sabe de qué modo, á la guerra civil intestina, y que por algunos maliciosos se supone que no fué por su pericia ni se debió este hecho á las poderosas fuerzas de que disponia, sino á otras no ménos eficaces y convincentes, recibió el encargo de pacificar la isla de Cuba, que sostenia lucha cruenta y criminal, atentatoria á los sagrados derechos de la madre pátria.

El general Martinez Campos no ha desmentido la afirmación solemne de un diputado, hecha en pleno Parlamento, de que la pacificación de la isla, bajo su mando, se debió á la influencia del oro derramado sin cuenta para saciar las ambiciones y para acallar los malévolos y reprobados deseos de los eternos enemigos de España y de su prosperidad y engrandecimiento.

No queremos entrar nosotros en esta clase de suposiciones, porque no se diga que nos guia en esta cuestión de honra y dignación nacional otro interés que el de la patria y el del propio decoro, que ponemos en primer término y por cima de toda otra consideración, por alta y respetable que ésta pueda parecernos, y citamos este hecho que suponemos suficientemente probado, ante el silencio del que caia bajo una severa afirmación formulada en solemne recinto. Quizá los malévolos, en su no santa intención, lleguen á suponer que á estos paliativos ha obedecido siempre la pacificación de Cuba, para la que, dicho sea en honor de la verdad, nunca se han empleado, á nuestro juicio, medios eficaces y poderosos á fin de estirpar un mal que ha quedado siempre, como ya decimos, en estado latente, y se ha manifestado á la primera ocasión que conceptuaba favorable, porque haciéndolo cesar en el momento, se le han facilitado medios de que seguramente no disponia.

Nosotros reprobamos enérgicamente toda clase de maquinaciones y tentativas realizadas con el fin de mermar nuestros dominios, sean cualesquiera los que lo intenten y vengan aquellas de donde vinieren, y estaremos siempre al lado de todo gobierno que se muestre enérgico y con fortaleza bastante para castigar severamente á los que ofendan la integridad del territorio nacional, que poseemos legítimamente y hemos conservado á costa de no poca sangre y repetidos sacrificios de todas clases.

Pero al mismo tiempo que esta protesta, debemos consignar, que á la desastrosa administración conservadora, no ménos que á la perfidia de los enemigos de España, se debe que esto ocurra. A este propósito dice un periódico belga, «La Reforma», lo siguiente:

«La centralización sin límites que el Gobierno español hace pesar sobre sus colonias; la intolerancia reaccionaria y la opresión, que le han hecho perder ya su admirable imperio colonial de América, le suscitan siempre nuevas dificultades y mantienen el deseo de la insurrección, que tiene forzosamente que aumentarse, con las medidas retrógradas del ministerio Cánovas. Nada tiene, pués, de extraña la noticia que acabamos de recibir de una insurrección en Cuba. Nos faltan detalles sobre la gravedad de este movimiento, que, por otra parte, hace algunos dias se esperaba.»

Lamentamos que en tierra extraña, por culpa de los conservadores, se puedan decir con apariencias de razón estas cosas.

(*El Porvenir*).

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

Madrid 8 de Marzo.

Solo faltaban las gravísimas noticias que se han recibido de Cuba para que el gobierno de los conservadores produjera todos sus funestos resultados. El Sr. Cánovas empezó á recorrer una gran pendiente el dia que fué llamado al poder de una manera tan inesperada.

Así como al principio de la restauración las dificultades gubernamentales se vencian por si mismas, pues el pais estaba deseoso de órden y anhelaba la existencia de un gobierno que mereciera tal nombre, ahora los más pequeños inconvenientes se convierten en insuperables obstáculos. Y es que todo se halla fuera de su cauce natural por haber venido los conservadores antes de tiempo, antes de que la opinión los llamara, y cuando la política liberal se estaba desarrollando natural y tranquilamente sin peligro para nadie y á satisfacción del país. Los errores en politica tienen sus consecuencias inevitables, y la solución conservadora de la última crisis fué tan grave error, que de no enmendarse con tiempo, los males de ahora adquirirán tal gravedad, que será imposible su remedio.

El estado anómalo en que se encuentra la política española depende unicamente de la caida de los liberales, del llamamiento inoportuno de los conservadores y de la conducta que éstos están siguiendo desde el poder. Bien es verdad que, dadas las circunstancias actuales, no podian seguir otra conducta. Ciego estaba el que no lo veía. Los que creían que la vuelta del señor Cánovas del Castillo revestiría el mismo carácter que su anterior dominación, se engañaban lastimosamente: los conservadores en esta segunda etapa de gobierno habian de ser más, mucho más reaccionarios que lo fueron en la primera época de su mando. Por esta razón los fusionistas cometieron una gran torpeza al declarar en sus periódicos, por ódio á los izquierdistas, que preferian un ministerio conservador á una situación izquierdista: los que tales declaraciones hicieron, no tienen derecho para quejarse de la solución que se dió á la última crisis. Aquí, los más agraviados son, sin duda alguna, en primer lugar los izquierdistas que tenian motivos fundados para suponer que el rey les entregaría el decreto de disolución, y en segundo término aquellos que de una manera desinteresada y patriótica prestaban su apoyo á la obra de la consolidación de la democracia con la monarquía.

Volviendo á las noticias de Cuba, he de decir que revisten suma gravedad. Lo particular del caso es que hace dias se venia hablando de preparativos en los Estados Unidos para un desembarque de filibusteros en Cuba, y los órganos oficiosos aseguraron que el gobierno y las autoridades habian tomado las medidas oportunas á fin de evitar el desembarco. No obstante esta previsión, y á pesar de la vigilancia de las autoridades conservadoras, los filibusteros han entrado en Cuba y el buque que los conducia ha regresado á su punto, en donde ha sido embargado por las autoridades.

Ah! Si Oliver hubiera estado en Cuba! Y lo más famoso del caso es que en nuestros centros oficiales todavía se ignora lo que haya de cierto en el asunto: el ministro de Ultramar no quiere creer lo del desembarco, y dice que después de las instrucciones que ha dado á la autoridad militar de aquella antilla, no es posible que los filibusteros hayan desembarcado tranquilamente.

Sin embargo, los periódicos ingleses publican varios telégramas dando noticias del hecho, manifestando que desembarcaron 25 hombres cerca de Matanzas el 24 de Marzo; que Agüero, jefe de la expedición y antiguo cabecilla, obligó, revolver en mano, al comandante del vapor, á que le llevase á Cuba, y que antes de marchar el vapor al puerto de su procedencia, se vieron grandes incendios en la costa. De todo esto no tienen noticia las autoridades conservadoras españolas.

La guerra en Cuba tendria en las actuales circunstancias horribles consecuencias por la crisis económica que atraviesa la isla. Cuba sería impotente para secundar á la madre patria en su empresa pacificadora: la metrópoli se veria sola para vencer la insurrección; y los insurrectos no encontrarián obstáculos en el pais.

¡Qué responsabilidad tienen nuestros conservadores, si por desgracia para todos, levanta de nuevo la cabeza la insurrección! Ellos hicieron un convenio que puso término á la última devastadora guerra; este convenio era una transaccion que con espíritu patriótico aceptaron todos los elementos liberales del pais. Pero luego los conservadores han engañado á los liberales, prescindiendo del compromiso que contrajeron en virtud de ese convenio. ¿Es posible que con tan pérfida conducta se restablezcan las buenas relaciones que deben existir en todos los partidos políticos? No: así es que allí las exajeraciones politicas están justificadas por el estado de los ánimos de los combatientes; y sabido es que las exajeraciones, como no reconocen límites, son causa de grandes catástrofes.

El Sr. Comenge continúa siendo visitado por los jefes de los partidos liberales, por gran número de hombres públicos y por casi todos los periodistas de Madrid. Algunos valencianos, á fin de hacerle en cuanto es posible agradable su estancia en la cárcel, le obsequiaron con una paella. Segun todas las noticias, el Sr. Comenje, permanecerá pocos dias en prisión, pues es de creer que la audiencia acceda al escrito del señor Martos, para que admita la fianza personal ó pecuniaria. Dicen que el alegato del Sr. Martos, que tiene 16 pliegos, es una obra maestra en defensa de su petición.—P.

La egira del Papado

Ha tiempo que viene hablándose del propósito que se atribuye á Su Santidad de abandonar á Roma y trasladar á Jerusalen ó á otro sitio la sede pontificia. Los conflictos producidos por ciertos fallos del Tribunal Supremo sobre los bienes de la «Propaganda Fide», parecen haber disgustado extraordinariamente á Leon XIII, dando lugar á que se acrecienten los rumores de la «egira».

Sobre ellos encontramos en varios colegas y correspondencias las siguientes noticias:

«A consecuencia de la tirantez de relaciones entre la Santa Sede y el gobierno italiano, han vuelto á reproducirse los rumores relativos á la posibilidad de que en un plazo más ó menos breve, pero nunca muy remoto, S. S. adopte la gravísima resolución de abandonar la ciudad eterna. Estos rumores, que de algunos dias á esta parte habian cesado casi completamente, tomaron otra vez cuerpo y visos de verosimilitud en vista de

la llegada á Roma de un personaje, cuyo nombre no se indica, pero á quien se supone portador de una misión del príncipe de Bismark, que después de haber conferenciado con el ministro de Prusia cerca del Santo Padre, fué recibido en el Vaticano, desde donde se encaminó nuevamente á Alemania.

Los periódicos católicos que se ocupan en este asunto dan á entender que se trata, en efecto del viaje de S. S.; pero se abstienen de comunicar detalles que arrojen alguna luz sobre este particular, objeto de todas las conversaciones.

No falta quien, creyéndose bien informado, asegura que el incógnito personaje alemán ha visitado al Papa con el único objeto de manifestarle que en el caso de que se decidiese á salir de Roma, Alemania interpondría su poderosa influencia para que se le concediese la soberanía de Jerusalén, á fin de que pudiera establecer definitivamente la Santa Sede en la ciudad de cuna del cristianismo. Se ignora cual haya podido ser la respuesta de S. S.; pero según informan á un periódico francés, todo hace creer que no consentirá en abandonar á Roma si perdiera la esperanza de volver á ella. No es una nueva capital del pontificado, sino un asilo provisional lo que en último caso se decidiría á aceptar fuera de Italia.

Dicen que como asilo Jerusalén está demasiado lejos del centro de los países católicos y que además tiene otro grave inconveniente: el de hallarse rodeado de naciones que profesan las religiones mahometana, griega, ortodoxa y budista. Por otra parte, no se tiene completa seguridad en que el imperio otomano se decidiese á ceder al Papa la soberanía de Jerusalén, y es casi seguro que Rusia, potencia cismática, opondria séria resistencia á la realización del proyecto de que se trata.

Cuanto se diga acerca de la traslación de la Santa Sede á Jerusalen, nos parece, cuando menos, prematuro. Antes de ahora se ha echado á volar este pensamiento, que ha tropezado, como sin duda tropezará nuevamente, con obstáculos insuperables.

Desde ayer se halla en Madrid el gobernador de Segovia, Sr. Santoyo, quien regresará á su puesto dentro de dos ó tres dias.»

«El Figaro» del 2 publica un artículo sobre la expatriación del Papa. La firma estampada al pié de ese escrito le dá gran importancia, pues el autor del articulo, M. Denais, se halla, como es sabido, en situación de poder saber exactamente lo que pasa en el Vaticano.

No es esta la primera vez desde 1870, dice M. Denais, que se ha tratado de la expatriación del Papa: Pio IX tuvo la intención de partir de Roma.

«Hasta llegó á alquilarse en Noviembre de 1870, continúa diciendo M. Denais, una quinta de Córcega, cerca de Bastia, habiéndose sostenido su alquiler por espacio de tres años, esperando la ocasión de la partida del Papa, hasta que se mandó retirar el «Orenoque», si no me equivoco.

Dos años más adelante, ó sea en 1872, se ajustó un convenio con el emperador de Austria para que en caso de sobrevenir dificultades pudiese reunirse el futuro cónclave en el Tirol, en Brixen (Irresanona), cerca de Salzburgo. En esa época el emperador propuso con ese objeto Trento, y en 1882 Brixén, Iunsbruck, Salzburgo y Miramar, cerca de Trieste.

En 1872, todo estaba preparado para la marcha del Papa á Brixén: estaba fijado el dia y hasta la hora. El buque encargado de llevarse á Pio IX estaba anclado en Civitavechia y se tenian ya preparados los muebles destinados al camarote del Padre Santo.

Nadie ignora que en 1882 un eminente arzobispo, más adelante cardenal, adquirió importantes fincas en la isla de Malta para cuando el Soberano Pontífice abandonase á Roma.»

Tocante al dia de la partida del Papa, si es que ésta haya de efectuarse, confiesa M. Denais que nadie puede saberlo, por cuanto seria necesario que nadie lo supiese.

«Cuando en 1882. dice por último M. Denais, Leon XIII estuvo á punto de marcharse de Roma, la Curia puso en conocimiento de los Nuncios de S. S. que era posible pue *en breve* se realizase el proyecto de la partida del Papa.

SECCION DE NOTICIAS

Extranjero

CRISIS MINISTERIAL EN EGIPTO

El anuncio de que se retiraba Nubar-bajá, presidente del Gabinete egipcio, causó en Inglaterra una impresión bastante viva. El «Times» declara que el Gabinete británico es el único responsable del estado de anarquía en que ha caido el Gobierno egipcio. Por otra parte los despachos que publica el *Standard* no dejan duda acerca de las dificultades que el subsecretario de lo Interior, Mister Clyfford Lloyd, suscitaba al jefe del Gabinete.

Después de haber obligado este á Sabef-bajá á dimitir su cartera, no guardaba miramiento alguno á los ministros egipcios. Habia sustraido á la inspección de Nubar-bajá los informes de policía dirigidos al departamento de lo Interior sobre los abusos del poder cometidos por los mudires. Tambien había preparado y publicado un proyecto de ley sobre la organizacion municipal de Egipto sin dar comunicación de él al primer ministro. Este último incidente parece ser el que precipitó la crisis. Nudar bajá se decidió el domingo á presentar su dimisión, y ha sido preciso que interviniera el Khedive para que consintiera en retirar su dimisión.

La situación del Sudán no se ha modificado. Las comunicaciones entre Suakin y Berber están cortadas por los rebeldes y las tribus de la región comprendida entre Shendy y Khartum se han declarado en favor del Madhi.

Desdc el 23 de Marzo no ha recibido el Gobierno inglés noticia alguna del general Gordón. De las explicaciones dadas en la Cámara de los Comunes por lord Hartington parece inferirse que el Ministerio considera como deber suyo impedir al general Gordón que ezponga su vida, persistiendo en querer permanecer en su puesto, cuando éste habria llegado á ser insostenible. Si las circuntancias lo exigiesen el Gobierno le daría hasta una orden perentoria de retirarse, no queriendo ó no pudiendo prestarle el auxilio activo de que necesita para protejer su propia seguridad.

MAHON

El Sr. Blanc trata de cohonestar por medio del famoso corresponsal del «flautín» en Palma su reciente pase con armas y bagajes al campo conservador, diciendo que cierta persona á quien alude no fué por nosotros censurada cuando pasó de la Secretaría del Ayuntamiento á la Delegación del Gobierno, y pretende (mucha pretensión es) que no debió censurarse tan duramente como lo hicimos al señor Blanc, que es un político *consecuente!*

La persona aludida por el corresponsal no ha salido nunca del terreno político en que le hemos todos conocido siempre; y al aceptar un puesto concedido por sus amigos, no hizo sino justificar lo que decimos. Luego que sus amigos abandonaron el poder, se apresuró á dimitir el cargo según habia hecho en ocasiones análogas; de modo que todo ha sido en dicha persona lógico, correcto y ajustado á las exigencias de la consecuencia y del decoro político.

Nosotros, que según hemos afirmado varias veces, formamos una agrupación de todos los partidos liberales contra la agrupación reaccionaria que en esta Isla tenemos enfrente, vimos con gusto el nombramiento de un liberal verdadero, y le ofrecimos nuestra benevolencia en cuanto fuese necesaria para el desarrollo de la política democrática que aquel Gobierno representaba. De este mismo modo obraba á la sazón todo el partido republicano español y nosotros seguíamos esta misma conducta, aconsejada por la lógica y por el sentido común, conducta que en idénticas circunstancias tendríamos que repetir, porque á quien defiende principios vecinos á los nuestros le hemos de apoyar antes que combatir.

El Sr. Blanc ha hecho un *acto* que nada tiene que ver con la conducta de los partidos; el Sr. Blanc que tenía la representación del partido republicano en una Corporación política, no podía pasarse al campo monárquico-reaccionario sin caer bajo el peso de la más ruda censura. El Sr. Blanc firmó la convocatoria para el banquete republicano-progresista celebrado en la capital de la provincia, ha firmado muchos documentos de los que dan carácter político y antes de pasarse al enemigo, debió devolver al partido que le confió su representación los poderes que le había dado, sin esperar á que ellos en la mano le ofreciesen un destino.

Quererse escusar con otras personas que están muy lejos de hacer tales acciones, es aumentar el ridículo y la vergüenza en que se ha caido. Si como pretende sin fundamento ni razón alguna el señor Blanc, fuese cierto, la persona á quien alude habría sido censurada y aún vilipendiada por sus amigos. Cuando éstos aprueban su conducta antes y después, prueba es clara y evidente que no ha traicionado como lo ha hecho quien ahora ve traiciones en todas partes, sin duda porque la suya es la que le persigue sin descanso.

Ya que tanto preocupan ahora al señor Blanc las instituciones, sepa que más, mucho más ventajosa para éstas era nuestra benevolencia para con la persona á quien alude y para el partido á que ésta representaba, que el salto dado por él desde la República á las fronteras del carlismo. Pruebe si gusta á pedir de nuevo votos al partido republicano y verá como ninguno le sigue. El señor Blanc es un mestizo más.

No somos nosotros solos los que acusamos al Sr. Blanc, es su conciencia también; por eso tiene que taparse la cara con el embozo de la capa, cuando sale de las reuniones del comité conservador. El que no ha cometido ninguna acción vituperable levanta la cabeza sin que se le coloree el rostro.

—

Cada vez que «El Liberal» se ha visto precisado á ocuparse del señor Blanc, este se ha callado como un muerto, y el señor Patas ha empuñado la péñola y, haciéndose la ilusión de que defendía brillantemente á quien durante cierto espacio de tiempo ha venido representando el papel de ardiente demócrata, nos ha mareado con la eterna cantinela de que el Sr. Blanc es un político serio, honrado, consecuente é incapaz de recibir un mendrugo de pan de los hombres que actualmente empuñan las riendas del gobierno.

A cualquiera que haya observado con imparcialidad semejante fenómeno, no habrá podido por menos de sorprenderle, pues no se concibe que un hombre de la *valía* del señor Blanc pueda permitir que un Sr. Patas se encargue de justificar el cambio de frente que ha realizado, máxime si se tiene en cuenta que el señor Blanc manifestó pocos dias hace, en pleno comité, que EL LIBERAL no debía haberse ocupado de las epístolas del corresponsal del «flautín», ni mucho menos molestado en contestarlas, toda vez que el Sr. Patas estaba, por sus *raras* habilidades, tan *acreditado* entre la buena sociedad palmesana, que sus dichos no merecían fé alguna á las personas de mediano criterio. Estas palabras del señor Blanc, pronunciadas en pleno comité y antes de su última apostasía; estas palabras del Sr. Blanc, que debe conocer á fondo al señor Patas y que ningun resentimiento contra él puede tener, si esceptuamos el abuso que cometiera de publicar *cáudidamente* parte de una conversacion particular sostenida entre el Sr. Blanc y un su compañero de corporaciòn, bastan y sobran para dejar fotografiado al corresponsal dei «flautin», para que nuestros lectores comprendan el caso que deben hacer de sus maliciosas afirmaciones y para que el señor Patas se convenza de que el Sr. Blanc solo es consecuente en pagar con ingratitudes los beneficios que se le dispensan.

En los números sucesivos continuaremos ocupándonos de las célebres afirmaciones del corresponsal del «flautin».

—

Hemos recibido el siguiente comunicado de don Agustín Landino:

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon 17 de Abril 1884.

Muy señor mio: Aludido por el periódico de su direccion en un suelto de gacetilla inserto en el número de ayer, he de manifestarle, que al discrepar en la reunion celebrada por el Ayuntamiento y asociados del acuerdo sobre la manera de cubrir el cupo de consumos para el prócsimo año económico, entendi obrar en virtud de un derecho y dentro del circulo que trasa para estos casos la vigente instruccion del impuesto y de ninguna manera separarme de lo que terminantemente se previene en la misma.

El hecho de haber sido el único en no aprobar la propocicion del señor Gomila nada prueba, porque la razon no esta siempre de parte del mayor número que en muchas ocaciones se deja imponer y guiar por el parecer de otra sola individualidad.

Queda de V. su affmo. S. S.

Q. B. S. M.

Agustin Landino.

Ante todo debemos observar al señor Landino que EL LIBERAL no le ha negado jamás el derecho que indudablemente le asiste de apreciar la cuestión de consumos como tenga por conveniente, y de disentir de lo que la inmensa mayoría de estos vecinos cree y desea.

El Sr. Landino puede creer que nada prueba ni nada significa el hecho de haber sido el único que desaprobo la proposición del señor Gomila; pero no podrá ménos de convenir con nosotros que el interés de la empresa de consumos, de que forma parte, seria poder seguir arrendando los derechos de todas las especies por las dos terceras partes del cupo, y seguir realizando cuantiosos beneficios á espensas de la población, aunque tuviera esta que pagar consumos y repartos crecidos.

Nosotros no hemos supuesto que el señor Landino al discrepar de la opiniòn de todos los demás concejales y asociados, se inspirara en los intereses de la empresa y no en los intereses públicos; y sin embargo el señor Landino parece defenderse de un ataque que nosotros no le hemos dirijido. Sus razones tendrá.]

—

Nuestro apreciable colega «El Demócrata» de Palma en su número del 11 del corriente dice lo que sigue:

«El Corresponsal que tiene en esta «El Bien Público» de Mahón, sigue engañando á aquel periódico dándole noticias completamente falsas. De este género son las que le remite el último correo suponiendo que el Sr. Cotoner marchó á Madrid con objeto de hacer *un puesto en la candidatura* oficial para el Sr. Maura y otras del mismo calibre.

¿Qué pretenderá este corresponsal con tales sandeces?

Mas le valdria se ocupara de la conducta seguida por los diputados mahoneses; que está muy lejos de corresponder al encargo que recibieron de sus electores.

¿Conoce el corresponsal la politica que siguen en ésta, los que allí se llaman republicanos?

¿Lo aprueba el corresponsal?

Desearíamos saberlo para tener el gusto de contestarle.»

Suponemos que «El Demòcrata» no se puede referir en el suelto transcrito mas que á los señores Blanc y Làdico.

Del primero nada diremos, porque pública es su apostasía y nada tiene de particular que antes de sancionarla con sus actos, no respondiera con su conducta á la confianza que en él depositó el partido republicano menorquín.

En cuanto al señor Ládico, debemos advertir á «El Demócrata» que no debe su elección al partido republicano, sino al conservador cuyo comité le patrocinó en los comicios y del cual recibe sus inspiraciones; y que si de republicano blasona en la capital de la provincia no es en manera alguna para merecer la confianza de los republicanos de Menorca, pues que ninguno le considera tal, sino para conservar las relaciones políticas que unen á su señor padre con el jefe del partido posibilista, por lo que el dia de mañana pueda interesarle.

—

En la madrugada de hoy ha sufrido una fuerte recaida, el señor don Ricardo Andres de Asereto, ex-Delegado del gobierno en esta ciudad.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

—

Las paradas provisionales, dice «El Demócrata», que por disposición de la Dirección general de Caballería ha de establecer en esta provincia la Sección de sementales del Depósito de Conanglell, creada por real orden de 27 diciembre, son dos para el año actual, á saber: la de Palma, que estará servida por un cabo y dos soldados con dos caballos, y la de Manacor por un sargento y dos soldados y con dos caballos.

Deducimos de este cuadro, añade el citado colega, que en Mahón se quedan por este año sin poder utilizar este servicio.

Para algo tenemos diputados de la hechura del comité carlo-conservador-mestizo de esta ciudad.

—

Mañana á las diez de la misma tendrá lugar en la casita despacho del señor Teniente encargado de la policía de mercados, la subasta para el arriendo de los puestos públicos para la venta de carnes frescas y el sábado la del arbitrio sobre los perros y la del suministro de petróleo y aceite para el alumbrado público de esta ciudad.

Aviso á quienes interese.

—

Ayer tuvimos el gusto de visitar la «Alfarera al vapor» establecida últimamente en esta ciudad y quedamos agradablemente sorprendidos, no tan solo por la suficiencia y buena distribución del local como por la variedad y buen gusto de los objetos de cacharrería que en la misma se fabrican, y muy particularmente en la obra llamada de rueda.

En el espresado establecimiento se trabaja conforme á los adelantos que ha experimentado la industria alfarera, valiéndose para ello de las máquinas y aparatos de que están provistas todas las alfarerías principales de España y del estranjero, por lo que nos es dable esperar que muy pronto será un hecho la esportación de sus productos con notable provecho de sus inteligentes propietarios.

—

A consecuencia de la recaida de que hablamos en otro suelto de este número, ha fallecido á las cuatro de la tarde de hoy D. Ricardo Andrés de Assereto.

Acompañamos á su apreciable familia en su justo dolor.

El entierro tendrá lugar mañana á las cinco de la tarde.

—

Dice «La Autonomía»:

«El diputado provincial D. Antonio Blanc y Papelcudi, dícese que ha sido nombrado oficial secretario de la Delegación del Gobierno de Menorca.

En beneficio del señor Blanc, desearíamos no se confirmara semejante noticia, pues ella significaría haber apostatado de las ideas que como Diputado provincial venía representando »

—

BOLSA DE MADRID

16 Abril.

4 por 100 Interior perpétuc .	61'750
4 por 100 amortizable . . .	73'900
Billetes hipotecarios de Cuba	90'150

—

BOLSA DE BARCELONA

16 Abril.

4 por 100 Interior.	61'550
4 por 100 exterior.	61'650
4 por 100 amortizable . . .	73'500
Billetes hipotecarios de Cuba	89'750
Banco Hispano Colonial . .	53'750
Crédito Mercantil.	50'250
Acciones ferrocarril Francia.	67'500
Id. Norte	119'250
Banco de Cataluña.	20'150
Id. Orense	25'120
Obligaciones Francia . . .	61'000
Id. Orense	47'000

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Aniceto papa y mártir y la beata María Ana de Jesús vírgen.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en su propia iglesia.

SANTO DE MAÑANA.

San Eleuterio ob. y mr.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 20 m.—Pónese á las 6 h. 40.

LUNA.—Sale á las 12 h. 33 m. de la N. —Pónese á las 09 h. 38 m. de la M.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 16. —De Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 18 trip., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 16.—Para Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip., efectos y la correspondencia.

Anuncios preferentes

Ayuntamiento de Mahon

Consumos

Este Ayuntamiento y contribuyentes asociados, acordó en sesión de 15 del actual que el cupo de consumos señalado á esta ciudad para el próximo año económico de 1884-85 se cubra por medio de arriendo á venta libre de los derechos y recargos establecidos sobre las carnes y sobre el trigo, centeno, cebada y maiz con sus pastas, harinas y salvados que se consuman en el casco y radio; y por medio de un repartimiento vecinal de toda la cantidad que falte para completar el cupo, deducido el producto de dicho arriendo. También acordó se intente previamente los encabezamientos parciales ó gremiales á fin de averiguar si por este medio puede cubrirse el cupo total y sus recargos.

En cumplimiento de dichos acuerdos convoco á todos los cosecheros, fabricantes y especuladores de las especies sujetas al impuesto de consumos, para que concurran á estas Casas Consistoriales el dia 26 del corriente mes á las 11 de su mañana para saber si aceptan los cupos respectivos que á continuación se insertan con estricta sujeción á cuanto dispone la Instrucción del ramo.

Los gremios ó sus representantes deberán avenirse entre sí para cubrir las 220,665'71 pesetas á que ascienden el cupo del Tesoro y el recargo municipal del 70 por 100, sin cuyo indispensable requisito se darán por desiertos los encabezamientos y quedará desechado por consiguiente este medio legal de cubrir el cupo.

CUPOS DE LOS GREMIOS

		Total cupo del gremio
Gremio de carnes		
Cupo del Tesoro....	14715'67	
Recargo municipal	10300'97	25016'64
Idem de líquidos		
Cupo del Tesoro....	68804'21	
Recargo municipal	48162'95	116967'16
Idem de granos		
Cupo del Tesoro....	12525'61	
Recargo municipal	8767'93	21293'54
Idem de otras especies		
Cupo del Tesoro....	7493'65	
Recargo municipal	5245'55	12739'20
Total cupo del casco y radio		176016'54
Encabezamientos del estraradio..............		44649'17
Total cupo del distrito municipal..............		220665'71

Mahon 17 Abril 1884.—El Alcalde Presidente, Juan J. Rodriguez.

El Ilustrísimo señor

D. Ricardo Andrés de Assereto

Doctor en Derecho Civil y Canónico, Gefe Superior de Administración Civil, Delegado que ha sido del Gobierno de S. M. en la Isla de Menorca, Chambelán honorari del Principado de Mónaco, Caballero de la Orden de San Cárlos, Comendador de la de Isabel la Católica, etc. etc.

Ha fallecido hoy á las cuatro de la tarne

Su desconsolada esposa, hija, padre, padres políticos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes al participar á V. tan sensible pérdida, le ruegan le tenga presente en sus oraciones y se sirva asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las cinco de la tarde.

Mahón 17 Abril de 1884.

Casa mortuoria, Isabel 2.ª número 12. El duelo se despedirá en el cementerio.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta de los puestos de venta de carnes

El dia 18 del actual á las diez de su mañana y en la casita despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policía del mercado sita en la plaza de la Pescadería de esta ciudad, tendrá lugar por pregones y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, la primera subasta para el arriendo durante el año económico de 1884-85, de los trece puestos de venta de carnes de todas clases á escepción de las de cerdo sitos en la expresada plaza.

Mahón 7 Abril de 1884.—J. J. Rodriguez.

* * *

Subasta del suministro de petróleo y aceite para el alumbrado público.

El dia 19 del actual á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro del petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público durante el año económico de 1884-85 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los tipos para la subasta son:
Por un litro petróleo....... 0'67 Ptas.
Por un litro aceite oliva... 1'30 »

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de doscientas cincuenta pesetas acompañando además cada proponente su cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta presidida por el infrasérito Alcalde. Mahón 7 Abril de 1884.—J. J. Rodriguez.

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de........ me conformo en hacerme cargo del suministro del petróleo y aceite de oliva necesarios para el alumbrado público durante el año económico de 1884 á 85, bajo las condiciones contenidas en el pliego que se ha puesto de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento y por los precios siguientes:
Por un litro de petróleo................ (en letras) Ptas.
Por un litro de aceite de Oliva......... (en letras) »
(Fecha y firma del proponente).

* * *

Subasta del arbitrio sobre los perros.

El dia 19 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta de arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los perros durante el año económico de 1884-85 con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas cincuenta pesetas y no será admitida ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de veinte pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal. Si resultasen dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta presidida por el infracrito Alcalde. Mahón 7 Abril de 1884.—J. J. Rodriguez.

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de........ enterado del pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio municipal sobre los perros de este distrito, se obliga á tener á su cargo dicho servicio con entera sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento, durante el año económico de 1884-85, abonando por ello la cantidad de...... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CURSACH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 25 de Abril.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.264 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . de	80.000
1	. . . . de	40.000
1	. . . . de	20.000
1	. . . . de	10.000
16	. . . . de 2.500 . . .	40.000
1.042	. . . . de 300 . . .	312 000
99	aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 para los números restantes de la centena del premiado con 40,000 pesetas. . .	29.700
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.200 id. para el premio segundo. . . .	3.400
1.264		569.400

Mahon 16 Abril de 1884.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Para vender

Lo está una máquina Singer número 4, que se halla en muy buen estado. Se cederá con ventajosas condiciones para el comprador.

Calle de Gracia núm. 4.

Préstamos

Se prestarán hasta 10.000 duros al 4 por 100 con hipoteca ú otra garantía á satisfaccion de prestamista.

Para informes dirigirse á la Agencia de Sintes y Cardona. calle Nueva, 24.

¡¡Atencion!!!

Desde mañana quedará abierto el despacho de gaseosas en la Fábrica de Licores de José Ponseti, Castillo, 72, en cuyo punto hay además constantemente abierto despacho de sifones. Tomándose por docenas se arreglan con el aroma que el consumidor desea.

No dudamos que los constantes parroquianos de esta casa continuarán favoreciendo el citado establecimiento.

Para vender

Lo está el establecimiento de licores situado en la plaza de San Roque núm. 26.

Informarán en el mismo.

CURACION SIN OPERAR

CANCER

en la **Matriz, Cara, Boca, Pecho,** etc., **Llagas, Ulceras, Fístulas,** por antiguas que sean.—Curacion radical con el Específico Americano TOMPSON.—Frasco **50** reales.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos, Director del GABINETE NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña 104, Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

BELLAS ARTES
26, CALLE NUEVA, 26

Acaba de llegar á esta ciudad un magnífico surtido de

MARMOL Y ALABASTRO

floreros de diferentes tamaños hasta 190 centímetros de alto, jarrones, fruteras, estatuas, palmatorias, animales, prensa-papeles, cigarreras, escribanías y varios objetos de fantasía.

El artista José Cantos, no duda que las personas aficionadas á las BELLAS ARTES le honrarán visitando su esposición. También se encarga de las composiciones de Mármol, Alabastro, Cristal y Porcelana.

Aviso interesante

A los navieros y dueños de embarcaciones menores

Queda establecido en el Anden de Levante y en el almacen del maestro constructor de embarcaciones D. Pedro Antonio Rabasa, un depósito de pinturas para buques que se espenden á los precios siguientes:

Verde cardenillo puro.		á	4'80	Rs. Libra.
Id. id preparado con blanco		»	3'30	» »
Verdes oscuros. Mineral. Oxido. y Bronsvick . .		»	4'00	» »
Blanco de plomo, albayalde de 1.ª		»	1'80	» »
» de » » de 2.ª		»	1'60	» »
Blanco de Zinc, Nieve.		»	2'60	» »
Negro humo fino		»	1'60	» »
Encarnados.	á 2'00 y	á	2'40	» »
Azules Ultramar.	» 2'00 y	»	2'40	» »
Ocres de Oxford.	» 2'00 y	»	3'00	» »
Castaños Vandick	» 2'40 y	»	3'60	» »
Minio de plomo en polvo, superior calidad		»	1'50	» »
Aceite de linaza puro		»	2'40	» »
Aguarrás refinado		»	3'40	» »
Id. de 2.ª		»	2'40	» »
Barnices copales finos y de mucho cuerpo	á 14'40 y	á	19'20	» »
Id. para coches y muebles.	» 10'80 y	»	15'60	» »
Rahyten para fondos de buques.	» 6'00 y	»	7'60	» »

Pinceles N.°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
á	1'30	1'60	1'90	2'40	3'00	3'60	4'50	5'00	6'00	7'50	rs. uno.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del *Antivenéreo del Doctor Casasa*, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demas afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.° Abril á 15 deJunio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferrocarril de Andalucía á 10 horas de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas y Casas de Huéspedes.—Casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Boilll.

Pianino

Hay uno de muy buenas voces para alquilar.

En está imprenta informarán.

Se desea comprar una librería y un armario de lance. En esta imprenta darán razon.

ESCUELA NOCTURNA

En la calle de Deyá núm. 28 se dan lecciones de Lectura, Escritura y Aritmética, desde las 7 á las 10 de la noche.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.